



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

OLAIA FERNÁNDEZ DAVILA, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG)*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita ***respuesta por ESCRITO relativa a las nulas posibilidades de pesca para la flota de cerco.***

El Ministerio de Agricultura acaba de vetar la pesquería de jurel en la zona situada al sur de Fisterra, lo que supone otro golpe más para la flota de cerco, condenada a no pescar en ningún sitio debido a los constantes vetos procedentes del Gobierno español y de la UE.

La irrisoria cuota con la que contaban está finalizada. Tanto la cuota asignada para todo el año como el anticipo del 10% correspondiente al topo establecido para el año 2016. Tampoco pueden pescar anchoa, no tienen cuota.

Si hacemos un breve repaso de los continuos obstáculos que se encontró el cerco a lo largo de los últimos meses, recordamos que el pasado 14 de septiembre el Gobierno decretaba la prohibición "provisional y precautoria" de la captura de jurel en el Cantábrico Noroeste para los barcos con gestión conjunta de la Asociación de Armadores de Cerco de Galicia (Acega).

Entonces, se tuvo que conformar con seguir pescando jurel en el sur de Galiza, en la zona IXa, desde Fisterra hasta el Golfo de Cádiz.

La situación en la que quedan es verdaderamente dramática. No tienen casi nada que pescar, ni jurel ni anchoa, tan solo 6.000 kilos de sardina por barco a la semana, cantidad claramente insuficiente que no permite el mantenimiento de la actividad pesquera.

El cierre de la pesquería de jurel en el sur de Fisterra les pone todavía más contra las cuerdas después de un verano poco activo y un año 2016 inquietante.

La flota de cerco tiene un gran peso en la pesca gallega, de este tipo de pesca viven unas 1.200 familias que observan cómo se abre ante ellos un gran agujero negro, un futuro sin posibilidades de pesca. De aquí a final de año no tienen nada que pescar. Y el 2016 comenzará con dos descuentos de cuotas de jurel, tanto en el caladero del norte como en el del sur, debido al anticipo de cuota.

C
·
D
I
P

2
1
1
1
3
7

1
6
1
0
1
5

1
2
:
3
5



Congreso de los Diputados

Dada la situación desesperada en la que queda la flota, el sector no tendrá más remedio que reiniciar sus movilizaciones y manifestaciones porque se les cercena su único modo de vida. El Gobierno los deja en un callejón sin salida, conduciéndolos directamente al desguace y al fin de su actividad pesquera.

Podríamos decir sin ánimo a equivocarnos que el cerco ha sido la flota más castigada por parte del Gobierno y de la UE en los últimos tiempos. No se le dio tregua, y cuando tenía un poco de cuota de jurel, no la tenía de anchoa, o de sardina o de xarda. El cerco ha tenido que estar en permanente lucha para conseguir irrisorias e insuficientes cuotas de pesca, sorteando los caladeros que se le iban cerrando y tratando de no cejar en su empeño por seguir ejerciendo la pesca. Ha sido y es una batalla titánica para un sector pesquero fundamental en Galiza, que fija población en las localidades costeras y practica modos de pesca sostenibles.

No alcanzamos a comprender por qué se el Gobierno ha arrancado al cerco sus posibilidades de pesca hasta dejarlas en la mínima expresión.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Es consciente el Ministerio de Agricultura de la dramática situación en la que ha dejado al sector de cerco gallego? ¿Es consciente que no tiene casi nada que pescar hasta final de año al haber cerrado el Ministerio la pesquería de jurel al sur de Fisterra?

¿Cómo cree que pueden vivir los marineros de cerco sin actividad hasta final de año?

¿Por qué se han ido cercenando de un modo tan agresivo todas las posibilidades de pesca del cerco gallego? ¿Existe algún tipo de plan para condenarlos al desguace por algún motivo oculto que desconocemos?

¿No es posible cierta flexibilidad por parte del Ministerio para otorgarles cuota de jurel o de anchoa en estos meses?

¿No puede el Ministerio ser también más flexible respecto a las cuotas fijadas para el 2016, con un año que comenzará ya con dos descuentos

C
·
D
I
P

2
1
1
1
1
3
7

1
6
1
0
1
5

1
2
:
3
5

debido a los anticipos realizados de cuota? ¿Es posible que no se le practiquen dichos descuentos?

¿No cree que ya ha sufrido bastante con los continuos recortes de cuota de los últimos tiempos?

¿Va el Ministerio a sentarse a dialogar con el cerco gallego a fin de escuchar sus demandas y buscar soluciones que garanticen su labor futura?

16 de octubre de 2015



Olaia Fernández Davila
Diputada por Pontevedra (BNG)

C
·
D
I
P

2
1
1
1
3
7

1
6
1
0
1
5

1
2
·
3
5